

LA SOCIEDAD HERPETOLÓGICA MEXICANA A.C.
y la REVISTA LATINOAMERICANA DE HERPETOLOGÍA

LANZAN LA SIGUIENTE
CONVOCATORIA ABIERTA



Para enviar trabajos
que contribuyan a la **Publicación Especial**

**"ESTUDIOS SOBRE LA BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE LAS
TORTUGAS EN MÉXICO"**

1. La recepción de trabajos será hasta el 29 de Febrero del 2020.
2. Los trabajos se enviarán a través de la página de la Revista Latinoamericana de Herpetología <http://herpetologia.fciencias.unam.mx/index.php/revista>
3. En la carta de envío se deberá especificar que el trabajo enviado es para la **Publicación Especial**.
4. Las normas editoriales que se deben de seguir están adjuntas a esta convocatoria.
5. Todos los manuscritos enviados pasarán por un proceso de revisión por pares y en caso de no cumplir con los estándares académicos será declinado el manuscrito.
6. En caso de tener alguna duda por favor dirigirse al Dr. Rodrigo Macip Ríos a través del correo electrónico rmacip@enesmorelia.unam.mx o al revista.latin.herpetologia@gmail.com

FECHA LÍMITE
29 de Febrero 2020

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

“ESTUDIOS SOBRE LA BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS EN MÉXICO”

INFORMACIÓN GENERAL

Las normas editoriales para la presentación de capítulos para el libro: “Estudios Sobre la Biología y Conservación de Tortugas en México” será concurrentes con aquellas de la Revista Latinoamericana de la Herpetología, ya que, este libro será publicado por la Sociedad Herpetológica Mexicana y el comité editorial de la Revista Latinoamericana de la Herpetología será quien revise y dictamine el volumen.

*** NORMAS EDITORIALES ***

EL MANUSCRITO

Los manuscritos se enviarán para su revisión en formato .doc o *.docx. No se aceptarán otros formatos de texto ni pdf. El manuscrito deberá contener toda la información necesaria en un solo archivo. Las tablas, figuras y apéndices deben estar incluidas en el manuscrito e ir después de la literatura citada en el orden mencionado en el texto.

—Todo el manuscrito, incluyendo la literatura citada, cuadros y pies de figuras, deberá estar escrito a doble espacio.

—La fuente deberá ser tipo Times New Roman de 12 puntos a lo largo de todo el manuscrito.

—Se deberá usar la voz activa.

—Los manuscritos deberán estar editados en página tamaño carta (US letter 25.59 x 27.94 cm), con márgenes de 2.54 cm.

—Todas las hojas deberán estar marcadas con los apellidos de los autores en la esquina superior derecha; en caso de haber más de dos autores se pondrá “et al.” después del primer autor.

—No se incluirán sangrías en los manuscritos, los textos deben estar justificados solo del lado izquierdo.

—Las palabras no irán separadas en sílabas al final del renglón.

—No se dejará un espacio extra entre párrafos, pero sí entre secciones.

—Los manuscritos deberán tener numeración de páginas (inferior derecho) y numeración de líneas para facilitar el proceso de revisión.

ESTRUCTURA DE LOS MANUSCRITOS:

Cornisa o encabezado de página. Al inicio de la primera página, escribir el apellido de los autores (usar et al. para más de 2 autores) y un título corto del trabajo, que no debe exceder de 60 caracteres, incluyendo espacios.

Ejemplo:

Rodríguez-Hernández et al.- Género *Barisia* en México.

Título. Deberá ser corto e informativo y estar escrito con letras mayúsculas, centrado y en negritas en la parte superior de la página 1 después de la cornisa. Los nombres científicos deberán aparecer en mayúsculas, minúsculas e itálicas. En castellano las mayúsculas se acentúan.

Ejemplo:

EFFECTO DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL EN LA ROBUSTEZ FÍSICA DE *Sceloporus grammicus* EN UN AMBIENTE ÁRIDO

Nombres y filiación de los autores. En minúscula, excepto las iniciales de los nombres propios y centrados en el renglón. Nombres completos separados por una coma e indicando con un superíndice la o las instituciones correspondientes y con asterisco el autor de correspondencia. En seguida deberán aparecer las direcciones postales completas de los autores. Deberán usarse números (superíndices) para indicar la dirección o direcciones correspondientes a cada autor en itálicas. En un renglón aparte se deberá indicar la dirección electrónica del autor para correspondencia.

Ejemplo:

Salvador Santana Riveray^{1*} y Paul R. Smith²

¹Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, CDMX, 04510, México

²Department of Biology, University of Texas at Austin, Austin, TX 78712, USA.

*Correspondencia: sssriv@ecol.edu.mx

Resumen y abstract. Deberán describir los puntos principales del manuscrito de forma clara y concisa, sin referencias al texto y sin citas de literatura. El resumen debe tener una extensión máxima de 300 palabras. Es obligatoria la presentación de un resumen en castellano y uno en inglés. Las palabras “Resumen” y “Abstract” deberán aparecer indentadas, en negritas y seguidas por guion largo o em dash (—). El resumen deberá comenzar después de las direcciones de los autores, y el abstract deberá aparecer en seguida de las palabras claves.

Palabras clave y key words. Deben incluirse entre cuatro y seis palabras separadas por comas en orden alfabético. No deben repetirse palabras que se encuentran en el título. En castellano e inglés. Aparecerán después del resumen y el abstract respectivamente. Los términos “Palabras clave” y “Key words” deberán aparecer indentados, en negritas y seguidas por guion largo o em dash (—).

Texto. Los artículos contendrán típicamente las siguientes secciones en negritas y versales: Introducción (sin encabezado), Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Agradecimientos. Las secciones se deben separar por un renglón en blanco, pero al interior de la sección no debe existir espacio entre párrafos.

Ejemplo:

MATERIALES Y MÉTODOS

Monitoreo de patrones de conducta. La descripción comienza aquí ...

Análisis estadístico. Deberán ser breves y claros.

Todas las figuras y tablas deben ser referidas en el texto. Si son citadas explícitamente se utilizará figura X o tabla X, de lo contrario se citará entre paréntesis (Fig. X). Si es más de una figura se utilizará el plural y siguiendo las normas de puntuación (Figs. 1, 2 y 4 o Figs. 1a y 1c). Los símbolos, abreviaturas y acrónimos deben definirse la primera vez que sean empleados. Sólo deberán usarse letras itálicas para los nombres de especies.

Para las unidades de medidas debe utilizarse el sistema internacional de unidades. Siguiendo los criterios de puntuación que la RAE admite y recomienda (Ortografía de la lengua española 2010), las expresiones numéricas escritas con cifras se deben representar evitando la separación de millares, millones,

etc., mediante un punto, y de la siguiente forma: fechas y en general unidades de millar sin espacio (ej. 1967, 3000 m); decenas de millar en adelante deben estar separados cada tres posiciones por un espacio (ej. 27 000 kg, 3 276 000 ha). Se debe usar el punto, en lugar de la coma, para separar la parte entera de la parte decimal y el número de valores decimales estará limitado a un máximo de 3 posiciones (ej. 0.426 mm). Esta norma se debe aplicar tanto en grueso del texto, como en las tablas y leyendas de figuras adjuntas.

Literatura Citada en el Texto. Las referencias a trabajos se citarán de acuerdo al apellido del o de los autores, y año de la publicación entre paréntesis. En el caso de que la obra tenga más de dos autores se citará el apellido del primer autor y se utilizará “et al.” (sin cursiva) para referirse al resto de autores. Cuando haya varias citas seguidas de un solo autor se ordenarán por orden cronológico primero, y alfabético después. Para trabajos en trámite de publicación, se empleará la expresión “en prensa” entre paréntesis para reemplazar la fecha de publicación. Todas las referencias mencionadas en el texto deberán estar en la Literatura Citada y viceversa.

Ejemplo:

“Brodie y Campbell (1993) y Tinkle et al. (1995) demostraron que ...”

Dos o más referencias del mismo autor y año de publicación deberán designarse con letras minúsculas en texto y en la Literatura Citada; por ejemplo, “Best (1978 a, b)”.

Las citas están conformadas por el autor y fecha (Best, 1978), en caso de múltiples citas, utilizar punto y coma entre ellas (Best, 1978a, b; Campbell, 1993; Brodie, 2000; Flores-Villela et al., 2001; Guzmán y Pérez, 2011).

Agradecimientos. Deberán ser concisos y aparecer antes de la Literatura Citada. Los autores deberán incluir los nombres completos de las personas a las que agradecen, así como el de las organizaciones, o de fuentes de financiamiento. También se debe incluir números de permisos de colecta científica en esta sección.

Literatura Citada. El listado de referencias bibliográficas se incorporará al final del manuscrito y antes de las figuras, tablas o apéndices. Únicamente listar las referencias mencionadas en el texto. Las referencias se listarán por orden alfabético del primer autor seguido por orden cronológico. En el caso de que haya varias referencias con el mismo primer autor y mismo año

de publicación éstas se listarán según el orden alfabético del segundo autor y así sucesivamente. En todos los casos sangría francesa y guión largo o en dash entre los números de página.

Artículos

Fraser, D.F. 1976a. Coexistence of salamanders of the genus *Plethodon*: a variation of the Santa Rosalia theme. *Ecology* 57:238–251.

Hartmann, P.A. y O.A. Marquez. 2005. Diet and habitat use of two sympatric species of *Phyllorhynchus* (Colubridae), in South Brazil. *Amphibia-Reptilia* 26:25–31.

Holycross, A.T., C.W. Painter, D.B. Prival, D.E. Swann, M.J. Schroff, T. Edwards y C. Schwalbe. 2002. Diet of *Crotalus lepidus klauberi* (Banded Rock Rattlesnake). *Journal of Herpetology* 36:589–597.

Wiens, J.J., C.A. Kuczynski, S. Arif y T.W. Reeder. 2010. Phylogenetic relationships of phrynosomatid lizards based on nuclear and mitochondrial data, and revised phylogeny for *Sceloporus*. *Molecular Phylogenetics and Evolution* 54:150–161.

Smith, H.M. y E.H. Taylor. 1950. An annotated checklist and key to the reptiles of Mexico exclusive of the snakes. *Bulletin of the United States National Museum* 199:1–253.

Libros

Siegel, S. 1956. *Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences*. McGraw-Hill, Nueva York, Nueva York.

Vitt, L.J. & J.P. Caldwell. 2003. *Herpetology. An Introductory Biology of Amphibians and Reptiles*, 3rd Edition. Academic Press. San Diego, California.

Huey, R.B., E.R. Pianka, y T.W. Schoener (Eds.). 1983. *Lizard Ecology. Studies of a Model Organism*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

Grismer, L.L. 2002. *Amphibians and reptiles of Baja California, including its Pacific Islands and the Islands in the Sea of Cortes*. University of California Press, Berkeley, California.

Capítulos de libro

Krebs, J.R. 1978. Optimal foraging: decision rules for predators. Pp. 243–254. En J. R. Krebs y N. B. Davies (Eds.),

Behavioural Ecology: An Evolutionary Approach. Sinauer, Sunderland, Massachusetts.

Arriaga, L. 2010. Sierra de la Trinidad, Baja California Sur. Pp. 397–399. En G. Ceballos, L. Martínez, A. García, E. Espinoza, J. Bezaury-Creel y R. Dirzo (Eds.). *Diversidad, amenazas y áreas prioritarias para la conservación de las selvas secas del Pacífico de México*. Fondo de Cultura Económica-CONABIO, México D.F.

Reportes científicos

Graves, B.M. y S.H. Anderson. 1987. Habitat suitability index models: Snapping Turtle. U.S. Fish and Wildlife Service Biological Report 82 (10.141). EE.UU.

Tesis

Hernández-Salinas, U. 2009. Estudio herpetofaunístico del estado de Hidalgo, México. Tesis de Maestría. Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, México.

Gergits, W.F. y R.G. Jaeger. 1982. Interference competition and territoriality between the terrestrial salamanders *Plethodon cinereus* and *Plethodon shenandoah*. Tesis de Maestría. State University of New York, Albany, Nueva York.

Referencias electrónicas

Hammerson, G., G. Parra-Olea y D. Wake 2004. *Ensatina eschscholtzii*, en: IUCN 2014. IUCN Red List of threatened species. Versión 2014.2. <http://www.iucnredlist.org>. [Consultado en {mes año}]

Uetz, P. y J. Hosek (Eds.). 2015. The Reptile Database. <http://www.reptile-database.org>. [Consultado en {mes año}]

Frost, D.R. 2016. *Amphibian Species of the World: An Online Reference*. Version 6.0. <http://research.amnh.org/herpetology/amphibia/index.html>. American Museum of Natural History, Nueva York. [Consultado en {mes año}]

Nótese que los títulos de las revistas no se abrevian, que no hay espacios entre las iniciales de los autores, y que las referencias electrónicas llevan fecha de la última vez que se consultó la página.

Para referencias que están en curso de publicación, se deberá citar “En prensa” en lugar de los números de páginas, y

deberá darse el nombre completo de la revista. No se admitirá citar referencias en preparación. No se admite citar trabajos sometidos sin resolución positiva de aceptación, informes inéditos y resúmenes de congresos cuyo recurso no esté disponible. Sin embargo, si se considera pertinente citarlos, se deberá incluir en la cita la expresión “datos sin publicar” o “comunicación personal” entre paréntesis y no se incluirán sus respectivas referencias en la bibliografía.

Tablas. Deben ir después de la Literatura Citada, cada tabla debe llevar su correspondiente encabezado explicativo. Dentro de la Tabla, sólo la letra inicial de la primera palabra será mayúscula (ej. “Promedio ponderado”). Deberán evitarse las líneas dentro de los cuadros excepto cuando den claridad a grupos separados de columnas. Se podrán usar notas al pie (indicados por asteriscos en superíndices) después de la tabla cuando se necesite dar información detallada (tal como los niveles de significancia estadística u otra información relevante).

Figuras. Se colocarán después de las Tablas, si las hay, si no después de la Literatura Citada. Se añadirá una página en donde se especifiquen los pies figura de todas las figuras, posteriormente se incluirá una figura por página enumerándolas como Figura 1, Figura 2, etc., independientemente de si se trata de gráficos, fotografías, mapas u otro material gráfico. Las dimensiones de las figuras no deberán exceder 21.5 x 28 cm. Las figuras deberán ser planeadas para una reducción a un ancho final de una o dos columnas. Se deberá incluir una escala de tamaño o distancia cuando sea apropiado. Si una figura incluye más de una imagen cada una deberá marcarse con una letra (A, B, C).

Cuando el volumen esté en proceso de formación y maquetación, se deberán entregar las figuras en una resolución de 300 ppp. El formato de las figuras debe ser *.jpg, *.jpeg, *.tiff o *.eps. Es importante que, independientemente de su resolución, se puedan visualizar claramente todos los elementos de la imagen.

Números. Los números de dos o más dígitos deberán ser escritos con caracteres numéricos arábigos (ej. 10, 15) excepto al inicio de una oración. Los números de un dígito deberán ser

escritos con letra a menos que precedan a unidades de medida (ej. 4 m), sirvan para designar algo (ej. Experimento 2), o estén separados por un guion (ej. 2-3 escamas).

Siguiendo los criterios de puntuación que la RAE admite y recomienda (Ortografía de la lengua española 2010), las expresiones numéricas escritas con cifras se deben representar evitando la separación de millares, millones, etc., mediante un punto, y de la siguiente forma: fechas y en general unidades de millar sin espacio (ej. 1967, 3000 m); decenas de millar en adelante deben estar separados cada tres posiciones por un espacio (ej. 27 000 kg, 3 276 000 ha). Se debe usar el punto, en lugar de la coma, para separar la parte entera de la parte decimal y el número de valores decimales estará limitado a un máximo de 3 posiciones (ej. 0.426 mm). Esta norma se debe aplicar tanto en el grueso del texto, como en las tablas y leyendas de figuras adjuntas.

Unidades y abreviaturas. Para pesos y medidas, se deberán usar las unidades del Sistema Internacional de Unidades. Tales unidades deberán usarse en el texto, cuadros y figuras. Las abreviaturas comunes son: “n” (tamaño de muestra), “no.” (número), “LHC” (longitud hocico-cloaca, pero definir la primera vez que se use), “P” (probabilidad), “gl” (grados de libertad), “DE” y “EE” (desviación estándar y error estándar, respectivamente), “l” (litros), “g” (gramos), “m” (metros), “cm” (centímetros), “mm” (milímetros) y “°C” (grados centígrados). Notar que “n” y “P” se deberán escribir con letras itálicas, así como todos los símbolos estadísticos de valores (ej. prueba de t Student, U de Mann-Whitney). Las letras griegas (ej. β) no deberán escribirse con itálicas. No se deberán abreviar “comunicación personal,” fechas, ni términos no definidos. Las coordenadas geográficas deberán proporcionarse en grados decimales: 32.33851°N, 116.25645°W, hora: 13:25 h o 12:00-14:00 h, usar un reloj de 24 horas y no AM y PM.

Apéndices. La información detallada no esencial en el texto (ej. la lista de ejemplares examinados) puede ubicarse en un Apéndice. Estos deberán aparecer después de las figuras y llevar encabezados: Apéndice 1, 2, etc. Los cuales tienen que estar citados en el texto.

